

## Informaciones comentadas

### La vana pompa de la higuera...

Se ha celebrado en Bugia, puerto argelino, centro exportador de los productos de la Kabilis, una Semana del Higo. No se trata de un acto dedicado a regocijos campesinos, fiestas y conciertos, ni a certámenes literarios en que indolentes poetas pudieran cantar la vana pompa de la higuera. Se trata de cosas mucho más serias y útiles al público, que pudieran costar a España, descuidada y distraída, unos cuantos millones de pesetas.

Prosiguiendo la fecunda política de cooperación del transporte con la producción, que iniciara en Francia la Compañía ferroviaria de Orléans, creadora, en verdad, de la producción frutícola del amplio valle del Loira, la Compañía explotadora de los Ferrocarriles argelinos del Estado ha organizado esta Semana del Higo en colaboración con las Direcciones de Agricultura y de Colonización y Comercio. Se ha dedicado sus siete días a estudiar los distintos métodos de cultivo y productores sobre la posibilidad de adaptar la producción a las exigencias de los mercados consumidores y a la intensidad de la competencia extranjera.

Toda la economía argelina se está organizando sobre la especialización de cada producto y la unificación de las exportaciones. Ingenieros agrónomos, especializados en arboricultura frutal, están estudiando la selección de dos o tres variedades, a lo sumo, de cada producto, procediendo en pocos años a la eliminación y extirpación de cuantos no den frutos de superior calidad con suficiente abundancia. Al mismo tiempo, las Oficinas de Informaciones agrícolas y comerciales del Gobierno general ha enviado delegados a los mercados consumidores. Y he aquí que al inaugurarse la Semana de la Higuera, ha podido M. Rouzeau, director de la Compañía de ferrocarriles argelinos, decir a los agricultores que le oían: «Sambando mis higueras, adoptando los métodos de cultivo que se practican en California, podríamos sacar muchos millones en Argelia, porque es incalculable la capacidad de consumo de higos secos que podría llegar a tener el mundo. En la actualidad los países secundarios devoran 275.000 toneladas. Alemania 75.000 e Inglaterra 45.000. Esta producción de las montañas del Norte por el higo seco, prueba que posees frutas de los climas cálidos recogidos como ésta la fuerza tonificante y nutritiva de los rayos del sol. En cuanto a la producción en California, Arizona y Texas convendría a todo productor argelino—y yo intercalo que a todo productor español—conocer lo que ha escrito el doctor Bois en su libro «Las plantas alimenticias». Basta este solo título: M. F. Kuer ha creado una plantación de 5.000 hectáreas, que cuidada técnicamente ha llegado a producir 40.000 toneladas de higos; más que los campos de toda Argelia. Ved este otro dato: España vendió a Francia el año pasado, 20.000 quintales métricos, que representan casi siete millones de francos. Aunque España tiene en declive y casi en abandono esta producción, exporta cerca de sesenta mil quintales métricos, y por la superior calidad de su fruta vende a Argelia y a Italia en el mercado de París, donde logra un precio medio de 320 francos por los cien kilos, mientras Italia llega a 220 y Argelia a 250. Hay clases españolas que se pagan a 420 francos.

Parace labor patriótica recoger estos juicios y pedir a los técnicos españoles que comprueben su realidad. Yo conozco casualmente la obra curiosa del doctor Bois. Está entre mis colecciones y ha podido comprobar ahora que refrendados varias veces a la producción española no da noticias más que de las variedades de higueras que se cultivan en Mallorca: alcantara, de la Caseta y Carabassot.

De Níjar en Almería, de Fraga en Huesca, de Mérida y Valmojado en Toledo, de Lopo en Huelva, de la Isla y Rota en Cádiz no sabe nada el doctor Bois. En Málaga, en Murcia, y Alicante, en Valencia y Cataluña la higuera española muestra también la vana pompa de una excesiva hojarasca. Bejo ella se esconde una pueril y más positiva riqueza que pudiera lograr nuestra agricultura. Para llegar, sin embargo, a la zona que esta producción alcanza en los Estados Unidos sería preciso imitar la acción que se emprende ahora en Argelia.

El jardín californiano ha satragado al consumo nacional y a la exportación el año pasado más de cuarenta mil vagones de higos. Sin la cooperación del transporte, sin la cooperación de los frigoríficos para conducir la fruta en plena madurez, y no verde, dura y sin azucarar como se la trae a Madrid, no fuer posible utilizar tan enorme producción.

Una millón de kilos pasó a España el año pasado la exportación de higos secos. Nuestro principal comprador es Francia, mercado que Argelia quiere arrebatarnos. Luego le sigue Alemania con 999 quintales, Dinamarca con 5.293, Noruega con 4.639, Holanda con 2.544, Suecia con 2.114 y la Gran Bretaña con 1.875. Luego en proporción decreciente Brasil, Cuba, Bélgica, Argentina y Uruguay.

seleccionar y perfeccionar su producción e invadir con ella mercados que monopolizan hoy España, Italia y Grecia, sino que para aprovechar los frutos mal maduros o mal secos estudia la instalación de fábricas de alcohol y de fábricas de café, que parece más auténtico que el que se hace con soledad.

Un poco árido el tema, es posible que disguste este artículo al lector que espere un poco de retórica gratuita en loa de la pompa vana de la higuera, todo verdor, frescor y majestuosidad. He querido dar un nuevo aviso a los descuidados productores españoles. Toda nuestra producción meridional y levantina está amenazada de una competencia que no podrá resistir cuando se extienda la obra colonizadora en el norte de África, se construya el ferrocarril transahariano y lleguea fácilmente a los puertos mediterráneos y atlánticos africanos las naranjas, los albarcos, el cacahúte, las aceitunas, los cereales, el corcho, las almendras, el aceite y el vino que a precio bajo y en cantidades incalculables podrán producirse en la nueva Europa que se extiende hasta el Ilego Tohad y hasta el extenso valle del Níger.

Donisio Pérez

### Información local

De Estadística

La oficina de Estadística ha anunciado, mediante circular, a los señores concejales de este Ayuntamiento, que estando terminada la estadística de edificios y albergues de España y sus posesiones, durante un término de cinco días pueden hacer las observaciones que crean oportunas.

En la Alcaldía

El alcalde, señor López Gómez, nos dijo ayer, en nuestra visita diaria a su despacho de la Alcaldía, que había recibido un telegrama del teniente de alcalde señor Granados—que se halla en Aihama—anunciándole la imposibilidad de asistir a la sesión de la Permanente, por encontrarse enferma de algún cuidado su señora esposa; agregando que confiaba se reuniera la Comisión, a pesar de este contratiempo, por haber anunciado su asistencia el señor Carretero.

También nos agregó que había reiterado las ordenes para que la Compañía de Alquife no deposite mineral en las inmediaciones del lugar donde tiene instalados sus depósitos, hasta tanto no se termine la construcción de tapias.

Terminó manifestándonos que asimismo había dispuesto se corrigieran las denuncias formuladas con relación a la oría de cerdos en el casco de la población.

Junta aplazada

Ha sido aplazada la reunión que ayer había de celebrarse en el Salón de actos del Ayuntamiento la Junta municipal de Solares

### Comentarios breves

Un diario local escribe: Hay que proteger al profesional.

¿Al profesional de qué? ¿Al que vivió, vive y vivirá del chantaje?

A ése no hay más que escucharle el rostro por servil y despreciable

Del mismo periódico: Cosas veredes...

¡Y tantas cosas como se irán viendo!

Ahora lo que se ve bien claro es que los «galifos» de la «Cofradía de la Pirueta» están haciendo mil equilibrios—¡inútilmente, por cierto— para presentarse como personas decentes.

Leemos al final de una crónica: Pero conste que yo no quiero decir que los taberneros formen un gremio peligroso, ni siquiera que sean malas personas, sino sencillamente que son así.

Y es verdad: los taberneros no forman un gremio peligroso.

Los que sí son peligroso son esos que están todos los días a la «caza» de algún alcalde de pueblo para asustarle en el bolsillo un tremendo «sablazo».

Esas sí que son malas personas. Sencillamente, que son así: chantagistas.

Hay epígrafes que son todo un poema. Véase, si no: *El tabernero metido a redentor*.

Bien es verdad que hay otros que por sí solo desentrañan todo el misterio de las metamorfosis más complejas.

Allá va uno como ejemplo: «El tabernero que por hambre se «metió» en el «desierto» enemigo». O este otro: «El jardinero que se «metió» con todos porque no se le mostraba la cartarra». Y si no éste: «El «cardo cuco» metido a basura».

Aún no parece bastante para algunos que Almería haya soportado durante toda su vida la más odiosa de las tiranías caciquiles. Todavía no es suficiente que haya emigrado casi toda la gente moza de nuestra provincia, a causa del olvido en que siempre tuvieron al lar sus caciques y sus representantes parlamentarios.

Esto no es sobrado todavía. Así se explica que se escriba: *Los momentos presentes, llenos de inquietudes e interrogantes, no son de derechos, sino de deberes; no son de egoísmo e inacción, sino de sacrificio.*

¿Y todavía se tiene el cinismo de exigir del pueblo almeriense más deberes y más sacrificios?

Almería no tiene hoy otro deber que el de acabar con los caciques, ni más sacrificio que el de sazarir pronto su desidia y su estoicismo.

### Nobleza obliga... a la devolución

«Heraldo de Almería» se ha irritado con nosotros porque no hemos echado las campanas al vuelo para anunciar su aparición en la vida pública.

No hay que enojarse por ello, colega: ni ha sido tan grande el suceso para que lo registremos como fenómeno trascendente, ni tampoco ha merecido el motivo producirse con tal ridículo la fobia.

Y no hay tampoco motivo para que en su número del domingo nos envíe el siguiente «paquete»: *«Que somos unos groseros; que estamos ineducados; que somos descorteses, y que tenemos mala crianza. Todo porque hemos anunciado que el redactor jefe del nuevo diario es «S. Sergio» y no dijimos que su director era don Ginés de Haro. Bueno; queda subsanado el lamentable olvido.*

Por cierto que el nombre del olvidado nos viene a refrescar la memoria en el recuerdo de un hecho reciente.

Cuando el director del nuevo periódico—D. Ginés de Haro—fue alcalde de Almería, el Ayuntamiento acordó invitar oficialmente a que nos visitara al catedrático de la Universidad de Granada D. José Palanco Romero, al que se consideraría huésped de honor durante su breve estancia en la Capital. Asimismo se acordó—la cortesía y la buena crianza imponían el acuerdo—que una comisión de concejales, presidida por D. Ginés, acudiera a la estación a recibir al Sr. Palanco.

Vino éste, y ni el Sr. de Haro ni ninguna representación del Ayuntamiento recibió al huésped invitado con carácter oficial. ¡Qué vergüenza para Almería!

¡Y todavía tiene el director de «Heraldo de Almería»—el entonces alcalde—la desfachatez de enviarnos un «paquete» de denuestos libelisticos? ¡Qué sarcasmo!

¿A quiénes se puede llamar, pues, groseros, ineducados, descorteses y de mala crianza? ¡Vaya, vaya, D. Ginés! Ahí lleva usted, devuelto a su procedencia, el «paquete» que nos ha enviado, pues no ha sido posible hallar en DIARIO DE ALMERIA al destinatario del mismo!

Nuestra buena crianza nos obliga a la devolución.



## D. Miguel Cañadas Jiménez

EMPLEADO DE LOS FERROCARRILES ANDALUCES

Falleció el día 31 de Octubre de 1930, a los 37 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos.

### R. I. P.

Su desconsolada esposa doña María Cantón Mazo; sus hijos María, Miguel, Fermín, Pepe y Lola; madre doña Dolores Jiménez Herrada; hermanos doña Josefa, don Salvador, doña Francisca, don Fermín y doña Rosa; madre política doña Isabel Mazo Rodríguez; hermanos políticos don Juan Martínez Parra, doña Josefa Sorbas Trillo, don Norberto Díaz Sánchez, don Tomás López Leis, y doña Josefa y don Francisco Cantón Mazo; tíos, primos y demás parientes

RUEGAN a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y les suplican asistan a la misa de requiem que se celebrará mañana, miércoles, a las nueve y media, en la iglesia de San Sebastián.

### Lo que dicen y lo que decimos

Dice un refrán castellano que «la verdad a medias es la peor de todas las mentiras».

Dice «Heraldo de Almería» que, «etimológicamente, y según el Diccionario de la Lengua Castellana, es el cacique: «Señor de vasallos o el superior en alguna provincia o pueblo de indios; cualquiera de las personas principales de un pueblo. (Punto.) No tiene, por consiguiente, la palabra—añade—nada de desagradable en la aplicación a cualquiera persona tomándola en un sentido recto y gramatical, sea entre indios o entre españoles.»

Pero nosotros, que no somos indios ni admitimos vasallaje, sino españoles, almerienses libres, y tenemos también un Diccionario de la Lengua Castellana, sin mutilaciones maliciosas, leemos en él lo siguiente: «Cacique. (Voz caribe). Señor de vasallos o superior en alguna provincia o pueblo de indios. Cualquiera de las personas principales de un pueblo... que ejercen excesiva influencia en asuntos políticos o administrativos.»

No sabemos si ahora, con la definición «completa» que del vocablo hace el Diccionario de la Lengua castellana, resultará desagradable a esa «cualquiera persona» que al hablar de caciques se da por aludida, sin aludirle. Nosotros sí sabemos que el país le resulta bastante desagradable la existencia de «cualquiera persona» que, usurpando sus facultades privadas, ejerza «excesiva» influencia en sus asuntos políticos y administrativos.

Sin embargo, volvemos a repetir que esa persona que al hablar de cacique se considera obligada a recoger la alusión, se ha ido un tanto de ligero, sufre un lamentable error, atribuyéndose el importante papel de señor de vasallos o de persona principal en este pueblo, donde todos en ese aspecto podemos tutearnos, no siendo en realidad otra cosa que uno de tantos beneficiarios de la ilegalidad caciquil encarnada en el Director General de Administración Local, señor Salvador Carreras, que es el verdadero cacique por la influencia oficial y diputada a Cortes «encasillado» y «cunero».

Contra el caciquismo ejercido por este señor, a quien nada se le ha perdido en Almería, y que es el mantenedor del caciquismo secundario local, es contra el que luchamos nosotros y al que queremos derrocar. Lo demás ya vendrá él solo por añadidura como consecuencia lógica de su desaparición de la escena almeriense.

### Caciquismo y cunerismo

El remedio directo contra el caciquismo no puede esperarse de los Gobiernos, que necesitan de los caciques ni de las leyes, que se falsean, sino que está en manos de los mismos oprimidos: basta con que éstos adquieran conciencia de sus derechos, especialmente del electoral, y sepan ejercitarlos con libertad e independencia, si es preciso, para contrarrestar con la fuerza de la unión la debilidad del individuo. A este efecto los hombres ilustrados, de recta conciencia y amantes de la libertad y de la igualdad ante la Ley, deben comenzar una activa campaña, oral y por la Prensa, para redimir a muchos que yacen sumidos en una especie de servidumbre de la libertad y de la igualdad ante la Ley, lucharemos sin tregua y sin desmayos en esta santa cruzada hasta lograr la extirpación del caciquismo, aunque se irriten y manoteen las personas que mantienen sumido al pueblo en esa especie de servidumbre mil veces peor que la servidumbre de la gleba.

Y nosotros seguimos el consejo de los hombres ilustrados, y unidos a los de recta conciencia y amantes de la libertad y de la igualdad ante la Ley, lucharemos sin tregua y sin desmayos en esta santa cruzada hasta lograr la extirpación del caciquismo, aunque se irriten y manoteen las personas que mantienen sumido al pueblo en esa especie de servidumbre mil veces peor que la servidumbre de la gleba.

### La construcción del ferrocarril Calasparra-Almería es un hecho

Anoche nos pudimos informar de fuente fidedigna que ha entrado en vías de pronta realización el proyecto de construcción del ferrocarril de vía normal que partiendo de la estación de Calasparra (línea M. Z. A.) terminará en Almería. El proyecto consta de dos secciones.

Primera. De Calasparra a Lorca.

Segunda. De Lorca a Almería, con un ramal de Vera a Zargena.

Por ley de treinta de mayo de 1885 se declaró este ferrocarril de servicio general, subvencionado por el Estado con una cantidad igual a la cuarta parte del presupuesto total en la primera sección y con otra igual a la mitad del presupuesto en la segunda sección, sin que en ningún caso pueda ésta exceder de 60.000 pesetas por kilómetro. Disfrutará, además, exención de derecho de Aduanas para el material que se emplee en la construcción y en los 10 primeros años de explotación.

La primera sección tiene: Longitud, 91 kilómetros, 85 metros.

Presupuesto total, pesetas 17.571.440-51; ídem por kilómetro, 192.912; subvención por kilómetro, 48.230.

La segunda sección tiene:

Longitud, 147 kilómetros, 580 metros.

Presupuesto total, pesetas 26.132.731-87; ídem por kilómetro, 153.260; subvención por kilómetro, 60.000.

El ramal de Vera a Zargena, cuyo presupuesto de gastos está incluido en el total de la segunda sección (3.418.644-96 pesetas) tiene una longitud de 22 kilómetros, 910 metros, y disfruta, como toda la sección, de 60.000 pesetas kilómetro.

Los Ayuntamientos de los términos municipales por donde pasa la vía están comprometidos en su mayor parte a ceder gratuitamente los terrenos que sean objeto de expropiación.

El proyecto y los estudios completos de este ferrocarril, aprobados por el ministerio de Fomento en Real orden del 3 de septiembre de 1892, son propiedad de los herederos del excelentísimo señor marqués de Casa Loring, don Jorge Siiveira Loring y conde de Mieres, que están dispuestos a constituir sociedad para acometer la construcción.

Los ingenieros técnicos asesores, encargados de hacer los estudios para las variantes, son: D. Rafael Benjumea, conde de Guadalupe, y don Leopoldo Warner, director de las Obras del Puerto de Málaga.

Los mencionados señores están en relación y de acuerdo con el contratista exclusivo de las obras del puerto de Garrucha, don Alfonso Martínez Tapia, para tratar de la ampliación de dicho puerto.

Es innecesario decir la importancia que para el pueblo de Garrucha y para toda la región levantina de la Provincia suponen las dos obras antedichas, pues, complementadas, harán de Garrucha el puerto natural de embarque de los minerales de Serón, mármoles de Macael y todos los productos de la cuenca del Almanzora.

Los señores Gaa, Lengua y Madariaga, que nos comunican las anteriores noticias, nos afirman en la referencia que la variante que dicho ferrocarril habrá de tener en la zona de Levante será Zargena, Cuevas, Vera y Garrucha.

Complácenos dar a la publicidad noticia tan interesante y hacemos votos por que las obras sean pronto una realidad.

No cabe más economía. Alcobá completa, 175 pesetas. París-Madrid, Real, 9, Almería.

### Las cédulas personales

Como ya indicamos en otro lugar de este número, la Diputación provincial acordó, en su sesión de ayer, prorrogar, hasta el día 10 del próximo diciembre, el plazo de cobranza voluntaria de las cédulas personales.

### Se dice...

...Que el «hermano mayor» de la «Cofradía de la Pirueta» escribió la «pastoral».

...Que era ésta todo un compendio de maza grosera y de chulapismo soez.

...Que tenía un fuerte olor a verdulería de plazuela.

...Que era incolora y tenía un intenso sabor caciquil.

...Que el «hermano de la voz campanuda» hizo solemne profesión de testaferría.

...Que el «hermano gallofo», «hermético y socarrón», les juró servirlos lealmente hasta tanto no se levante la veda de «caza» de alcates.

...Que cuando esto ocurra se producirá la «devacle».

...Que es inminente la dimisión de D. Rufino.

...Que se indica para sustituirle a unos de los diputados que se opusieron a la aprobación del empréstito.

...Que tal sustitución cuenta con la simpatía de quienes tienen noticias de ella.

...Que tras de D. Rufino se marcharán los propugnadores del empréstito.

...Que harán bien en irse.

...Que se aplaude la decisión, porque con ello irá ganando mucho la Providencia.

...Que el héroe de la «pirueta», convencido de que es inútil su «paqueo», va a cesar de lanzarnos los «chispazos» de su negra conciencia, envilecida por las más asquerosas inmundicias.

...Que entonces será llegada la hora de que lo dejemos en paz.

...Que si nos continúa tirando los «cripos» con «honda» proseguremos el tiroteo con bala rasa.

...Que si al templar el «sable» en su nueva «fragua» siguen viniendo a nosotros los «chispazos» del flamante «yunque», le responderemos con bombas de mano.

...Que si no fuera bastante, lo dispersaríamos a cañonazos.

...Que debe pensar bien al riesgo a que se expone con «paquear» a los demás.

...Que desde hace dos días ha bajado considerablemente la temperatura en Almería, debido a soplar vientos que vinieron desde el Norte.

...Que a D. Miguel Salvador le han subido el sueldo desde hace varios meses.

...Que los dos últimos editoriales del «Heraldo» los escribió Lucas Gómez...

El que no se casa porque sus medios económicos no se lo permiten, no debe apurarse, puesto que en PARIS-MADRID, Real, 9, Almería, por muy pocas pesetas, comprará todo lo que sea necesario.

EL DIA POLITICO

Reunión de la Junta general del Censo

Madrid.—Esta tarde ha celebrado la reunión anunciada la Junta general del Censo.

Ocupó la presidencia el señor Ortega Morejón.

Asistieron los señores Ossorio y Gallardo, Alcalá Zamora, Lizárraga, secretario de la Junta y Lamóneda.

No acudió a la reunión el miembro de la Junta señor Sánchez de Toca, el cual envió sus excusas.

La reunión duró próximamente a una hora.

Al salir el señor Ossorio y Gallardo de la reunión fué abordado por los periodistas, a quienes manifestó que después de una extensa discusión había sido aprobada la ponencia presentada por el señor Lizárraga.

Seguía diciendo que también había sido aprobada la ponencia de los subsecretarios.

Añadió que todo lo aprobado se ajusta a lo expuesto en la ponencia de los subsecretarios excepto a los tres plazos que señalaba, los cuales han sido considerados cortos por la Junta.

Presiguió manifestando que si el Gobierno atiende las proposiciones de la Junta general del Censo las elecciones no podrán efectuarse hasta los primeros días del mes de marzo del año venidero.

Continuó manifestando que en el Consejo de mañana será examinado el dictamen que emita la Junta.

Añadió que aunque él haya prestado ahora su asentimiento ello no significa la menor desviación de su criterio de que las elecciones provinciales no deben preceder a las elecciones generales.

Seguía diciendo que había protestado energicamente de ese mecanismo electoral.

También manifestó que él considera un error la forma de hacer las listas de compromisarios en las cuales figuran concejales que no lo son por derecho.

Al salir el señor Alcalá Zamora manifestó a los periodistas que él había presentado su voto en contra de la totalidad de los asuntos tratados por causas ya conocidas que ha expuesto anteriormente.

Los reporteros volvieron a interrogar al señor Ossorio y Gallardo acerca de los rumores de crisis que circulan constantemente.

Manifestó el señor Ossorio que él cree que el Gobierno actual hará las elecciones.

La estancia del señor Cruz Conde en Córdoba

Córdoba.—Durante los días en que el señor Cruz Conde ha permanecido en esta capital se han registrado frecuentes incidentes, motivados por la presencia de aquel en Córdoba, donde la política está desencadenando las pasiones, excitadas y muy encontradas.

Algunos amigos políticos del señor Cruz Conde organizaron en su honor un banquete, provechando su estancia en esta. El acto, que había de tener lugar ayer, domingo, no pudo celebrarse, por haberse negado a servir la comida los camareros de los diversos hoteles de la ciudad.

El banquete se ha celebrado hoy, habiéndolo servido varios amigos del señor Cruz Conde.

Los estudiantes han permanecido hoy en huelga y han recorrido las calles de la población protestando de la presencia del ex director general de la Exposición Hispanoamericana.

Comentarios del "Heraldo"

Madrid.—El diario madrileño "Heraldo" inserta en su número de hoy un comentario en torno a la actitud del Gobierno ante la carta del representante de la casa Junkers dirigida al comandante Franco.

Extráese el diario madrileño que el Gobierno, que tan cautelosamente reclamó por los perjuicios que nos fueron causados en el bombardeo del "Baden", desarrolle ahora tal energía en una cuestión que carece de importancia.

También dice el "Heraldo" que si la reclamación que se cursa por el incidente de ahora significa un reflejo de la tutela extranjera en nuestro país, protesta con el mayor brío, opinando que el pueblo español es mayor de edad y no necesita de tutelajes ajenos.

El representante de la casa Junkers dice que es ajeno al incidente

Madrid.—El representante de la casa Junkers en España, conversando hoy con unos periodistas, ha manifestado a éstos que no ha querido abandonar España mientras tanto no se haya saldado el incidente promovido por su carta.

También manifestó que el asunto había llegado a conocimiento de la dirección de la casa que representa y ésta le había expresado su sentimiento por el incidente.

Continuó manifestando que la carta que dirigió al comandante Franco era de índole particular y amistosa y había sido escrita antes de la llegada del avión "G. 38" con el propósito de rendir cortesía al aviador de renombre mundial.

Añadió que el comandante Franco le había contestado rogándole que dejárase volar en el aparato al mecánico Rade, ya que él no podía aceptar la invitación por hallarse en prisiones militares.

Seguía diciendo que él se halla dispuesto a dar al Gobierno español todas cuantas satisfacciones desee por el incidente.

Sobre la carta del representante de la Casa "Junkers" al comandante Franco

Madrid.—El embajador de Alemania en Madrid ha visitado esta mañana al ministro de Estado señor Alba.

El embajador alemán expuso al duque de Alba la sorpresa que le había causado la incalificable carta dirigida al comandante Franco por el representante de la casa "Junkers".

También le expuso al ministro que la tripulación del "G. 38" había protestado de que se uniese su nombre al mencionado proceder del autor de la carta.

Añadió que era inexacto el que las citadas tripulantes del avión hubiesen estado en Prisiones Militares para visitar al comandante Franco y que ante la imposibilidad de verte le habían dejado tarjetas.

El duque de Alba retira la orden de prohibición de salida para el aparato

Madrid.—El ministro de Estado al conocer las explicaciones dadas por el embajador de Alemania revocó la orden que se había dado prohibiendo la salida del "G. 38".

Dicha orden habíase adoptado provisionalmente como protesta del disgusto que había causado al Gobierno el incidente.

La carta se comenta en los círculos políticos

Madrid.—En los círculos políticos de la Corte se han hecho varios comentarios acerca de la carta del representante de la casa "Junkers" dirigida al comandante Franco.

La mayor parte de los comentarios coinciden en opinar que el Gobierno español ha concedido demasiada importancia a la carta.

Lo que dice la Prensa francesa e inglesa

Madrid.—En los periódicos franceses e ingleses recibidos en la Corte se han leído algunos sueltos en los que se comenta la carta del representante de la casa "Junkers" y el efecto que ha producido.

Dicen los periódicos ingleses y franceses que consideran que en la carta solamente se exponen conceptos que demuestran la belicosidad de Alemania.

La cuestión será llevada a la Sociedad de Naciones

Madrid.—Esta tarde ha circulado el rumor de que creese que posiblemente Francia llevará la cuestión a la Sociedad de las Naciones.

La Junta del Censo y las listas electorales

Madrid.—El subsecretario de la Presidencia del Consejo, señor Benítez de Lugo, ha manifestado esta tarde que, en su dictamen, la Junta del Censo ha aumentado un plazo de siete días sobre el otro de diez ya señalado para la terminación de la confección de las listas electorales.

Dice el subsecretario de la Presidencia, que la Junta asegura no podrá publicarse las listas hasta el próximo día doce de diciembre.

LA SEÑORA Doña Josefa Andújar Ortega Falleció a las doce de la noche del día de ayer, a los 39 años de edad, después de haber recibido los Santos Sacramentos. R. I. P. Su desconsolado esposo don Antonio García Zamora; sus hijos doña Josefa, don Antonio, don Pablo y doña Berta; hermanos don Antonio y don Modesto García Ortega, y demás familia PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Gordito, 9, al cementerio de San José.

Una petición de los obreros ferroviarios

Madrid.—Esta tarde ha visitado al ministro de Fomento, señor Matos, una numerosa comisión de obreros ferroviarios para solicitarle el aumento en los sueldos con la siguiente escala:

El 75 por ciento para los sueldos hasta 3.000 pesetas; el 50, para los de 3.000 a 5.000, y el 25 por ciento, para todos los demás.

Se recibe una agencia oficiosa de Alemania

Madrid.—Hoy se ha recibido una agencia oficiosa de Alemania por telégrafo en la cual dice el Gobierno alemán que el representante de la casa Junkers sólo pretendía con su carta conseguir una recomendación del comandante Franco para el avión "G. 38".

PROVINCIAS

Tragedia conyugal

Pontevedra.—Comunican de Vigo que en uno de los hoteles de aquella localidad se ha desarrollado hoy un drama cuyo desenlace ha sido fatal para los protagonistas del mismo.

Según los informes hasta ahora recibidos, en el Hotel Miño, donde se hospedaban desde hace varios días, discutieron esta mañana don Benigno Palmero y su esposa doña Camila Reig, entre los cuales, y por motivos que se desconocen, se promovían frecuentes altercados, algunos de los cuales hacía necesaria la intervención de los demás huéspedes y de la servidumbre del hotel.

Hoy, tras una breve discusión, la señora Reig, haciendo uso de una escopeta, disparó contra su esposo, dejándole muerto en el acto.

Acto seguido, y antes que acudiesen los criados del hotel, apercibidos ya por la detonación del primer disparo, la agresora se desahogó un tiro en el pecho utilizando el revólver de su esposo. Murió instantáneamente.

Prece ser que la señora Reig disparó contra su esposo en defensa propia, pues, según las diligencias hasta ahora practicadas, el señor Palmero pretendía matar a su esposa.

Numerosos heridos en un hundimiento

Oviedo.—Comunican del pueblo de Celorio que esta tarde celebrábase una función teatral en un escenario improvisado en la casa rectoral que se halla emplazada encima de la iglesia del pueblo, con el fin de allegar recursos para el culto religioso.

Al acto asistían más de 250 espectadores. Durante la representación oyéronse algunos ruidos que alarmaron a algunos de los concurrentes, pero pronto desvaneciéronse la alarma al cesar los ruidos.

Momentos después hundióse completamente el piso del solar en que se celebraba el acto cayendo cerca de 250 concurrentes envueltos entre los escombros y la tierra, al interior del templo.

Produjose un pánico horrible en todo el vecindario al conocer la catástrofe. Numerosos vecinos procedieron inmediatamente al salvamento de los sepultados. Algunos fueron extraídos ha-

biendo sufrido solamente ligeras contusiones.

Fueron extraídos más de un centenar de heridos entre éstos veintitrés en un estado de suma gravedad.

Estos fueron trasladados a los hospitales de Llanes y Santander.

Rosa Portigo falleció a consecuencia de las heridas que padecía momentos después de ser trasladada a un hospital.

Otra mujer llamada Isabel Fernández tiene ambas piernas fracturadas.

Esta mañana en un estado de suma gravedad.

A última hora ignorábase más detalles de la horrosa catástrofe.

Detalles sobre el accidente de un hidroavión de la base naval de Barcelona

Barcelona.—Se conocen nuevos detalles del accidente de aviación ocurrido a un hidroavión perteneciente a la base naval de Barcelona.

El aparato iba pilotado por el teniente de navío don Antonio López Hermosín, figurando como observador el radiotelegrafista naval Antonio Navarro.

Motivó el accidente, y fué su única causa, el realizar el vuelo muy bajo, dando lugar a que las corrientes de aire dominaran al avión.

El aparato capotó en las cercanías de la escollera del muelle, quedando muertos en el acto los tripulantes del mismo.

Se han efectuado trabajos extraordinarios para conseguir extraer del mar los cadáveres, cosa que se logró tras de grandes esfuerzos.

MADRID

Un hombre apuñala a una joven hiriéndola gravísimamente

En la estación del Metropolitano, del Puente de Vallecas, esta tarde ha sido apuñalada una mujer llamada Eusebia Rodríguez Velasco, esposa de un ingeniero de Jaén.

El agresor, Juan Muñoz Navas, perseguía con insistencia haciéndola objeto de proposiciones deshonrosas, creyéndose que ya hoy, no pudiendo sustraerse a las continuas negativas de la dama, se abalanzó sobre ella apuñalándola brutalmente.

La víctima de este suceso sangriento fué trasladada al Hospital Provincial en gravísimo estado, temiéndose un fatal desenlace.

Huelga de metalúrgicos

Esta tarde se ha celebrado en la Casa del Pueblo una reunión de obreros metalúrgicos. Estos acordaron declarar la huelga general del ramo.

Esta mañana no acudieron al trabajo numerosos obreros aunque aun no habíase anunciado la huelga.

El número de obreros a los que efectúa la huelga hoy asciende a más de ocho mil.

Durante el día los huelguistas han observado una salud tranquila sin que se haya registrado entre ellos el menor incidente.

Los metalúrgicos apoyan su actitud en el incumplimiento

con que los patronos observen las bases acordadas por el Comité paritario

Los muertos en un accidente de Aviación

En la Dirección general de Aeronáutica se ha facilitado a la Prensa una nota en la que se da cuenta de un grave accidente de aviación ocurrido en Barcelona.

Cuando realizaba maniobras un hidroavión de la Base de Aeronáutica naval de aquella ciudad sufrió una avería el motor del aparato y éste descendió rápidamente destruyéndose completamente.

A consecuencia del accidente resultaron muertos un capitán de aviación y un soldado, los cuales tripulaban el aparato siniestrado.

El "G. 38" marcha con dirección a Lisboa

A las diez de esta mañana ha emprendido el vuelo con dirección a Lisboa el avión gigante "G. 38".

Acudió a Cuatro Vientos un numeroso público para presenciar la marcha del gigante avión.

Se constituye la Sociedad General de Actores

Esta noche se ha constituido oficialmente, en el Círculo de Actores, la Sociedad General de Actores Españoles, entidad afiliada y afecta a la Unión General de Trabajadores.

Ha sido elegido presidente el conocido actor don José Portes.

EXTRANJERO

El "G. 38"

Lisboa.—A las doce de esta mañana ha llegado a esta ciudad el avión gigante "G. 38", procedente de Madrid.

En el aeródromo fué recibido por las autoridades y un numeroso público.

Las elecciones en Austria

Viena.—Han dado término las elecciones generales, que se han desarrollado con normalidad absoluta.

La victoria electoral se ha decidido en favor de los socialistas, que han ganado 16 puestos sobre el número de diputados con que contaba el partido.

El vuelo del "D. O. X."

Amsterdam.—El hidroavión gigante "D. O. X." ha reanudado hoy su vuelo con rumbo a La Coruña, adonde espera llegar mañana por la tarde.

Dieciocho ahogados en un naufragio

San Francisco.—Se acentúa de forma alarmante el temporal que reina en estas costas desde hace varios días.

Un velero cargado de madera ha naufragado hoy a la altura de este puerto, ahogándose los dieciocho hombres que componían su tripulación.

Paulino Uzoudun marcha a Nueva York

San Sebastián.—Hoy ha emprendido su viaje a París, desde donde se trasladará a El Havre, el púgil español Paulino Uzoudun.

En dicho puerto francés, Paulino embarcará en un transatlántico con rumbo a América.

Antes de emprender su viaje, Uzoudun hizo constar que ha quedado sin efecto el combate concertado con Primo Carnera; pero que, sin embargo, se enfrentará en Barcelona con Dickon, en otra época.

El abastecimiento de aguas en Murcia

Murcia.—En la capital y en los pueblos todos de la provincia se advierte un intenso júbilo por creerse que una disposición publicada en la "Gaceta" del pasado día 8 imprimirá actividad a la trévida de aguas de los ríos Castil y Guardal, con lo cual serán resueltos los problemas de riego y abastecimiento de aguas a varios pueblos.

Se espera con impaciencia que el ex diputado señor Arderius se interesará en Madrid por este asunto consiguiendo a tiempo detalles para la pronta y total tramitación de un expediente que afecta al problema.

La política inglesa

Londres.—El primer lord del Almirantazgo ha desmentido los rumores que venían circulando de una crisis total del Gabinete laborista.

SALAS SASTRERÍA

P. Principio, 55

Notas bursátiles

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 4 por 100 interior, 5 por 100 amortizable, Banco de España, etc.

Las cotizaciones de monedas no son oficiales.

Información frutera

En puerto entraron los vapores "S. Kargerak", para Liverpool y Cardiff; "Runo", para Hull; "Mansuria", para Suecia; "Pinto", para Liverpool; "Kullik", para Southampton; "Berkes", para Liverpool y Newcastle; "Cavalo", para Londres; y "Lillermo", para Liverpool y Bristol.

El domingo zarparon para sus destinos, los siguientes vapores: "Cavalo", para Londres, con 8.047 barriles y 294 medios; "Lillermo", para Liverpool, con 2.051 barriles y 50 medios y 2.316 barriles para Bristol.

Ayer salieron una vez terminada sus cargas, los vapores: "Runo", para Hull, con 6.179 barriles y 50 medios; "Pinto", para Liverpool, con 4.971 barriles y 150 medios; "Segovia", para Noruega, con 4.905 barriles y 28 cajas; "Mansuria", para Suecia, con 3.647 barriles, 497 medios y 108 cajas.

Como cabotaje se autorizaron 1.016 barriles, en el vapor "María R.", para Barcelona.

Se dieron órdenes para los vapores "Dorrit", para Hamburgo; "Berkes", para Londres y Newcastle; y "S. Kagerak", para Liverpool y Cardiff, que quedaron en puerto.

Se exportaron en los dos días últimos 39.269 barriles, 1.041 medios y 136 cajas.

Sobre muelle quedaron dispuestos para el embarque barriles 76.218

EXPORTACIÓN POR MERCADOS

Table with 3 columns: Destino, Barriles, Medios. Lists destinations like Bremen, Belfast, Bristol, Caboteje, Casaca, Cardiff, Copenhague, Hamburgo, etc.

Loza, cristal, batería de cocina, objetos para regalos, etcétera. Precios económicos. París-Madrid, Real, 9, Almería.

La jornada de ayer

En la sesión que ayer celebró la Comisión municipal Permanente, el Alcalde propuso a sus compañeros de Comisión que ésta se declarara incompetente para informar sobre el nombramiento ilegal de dos señores concejales, llevados al Ayuntamiento como mayores contribuyentes, pero sobreviniendo la Ley; o lo que es lo mismo: con infracción manifiesta del Real decreto de 15 de febrero que constituyó Ayuntamiento y Diputaciones.

Huelga decir que a nosotros las personas de los señores Alonso Díez y Lusaniga, favorecidos con el nombramiento, nos merecen toda clase de respetos, y ya hecha esta declaración, vemos a analizar la propuesta del señor Alcalde.

¿Que la Comisión es incompetente para informar? ¿Informar, qué? ¿Quién ha pedido ese informe? ¿Si la cuestión es otra, señor Alcalde!

Al efectuarse el nombramiento, unos señores perjudicados por él, en uso de un perfecto derecho que nadie podía negarles y empleando el procedimiento que consideraron más adecuado, presentaron al Ayuntamiento un escrito rezornado, en el que, además de demostrar que se había vulnerado caprichosamente el Real decreto mencionado, pedían a la Corporación no se le diera posesión de sus cargos. Aquel escrito fué presentado en 11 de agosto, y su conocimiento se sustrajo al Ayuntamiento merced a un procedimiento no muy sano de principio.

Tomaron posesión los concejales nombrados, y el escrito seguía sin parecer. Nosotros "DIARIO DE ALMERÍA" en 10 de octubre, requerimos al señor Gobernador civil para que interviniera en este escandaloso caso caciquil, y, como por encanto, surgió el escrito dicho en la sesión que la Comisión Permanente celebró al siguiente día, 11 de octubre, y al darse cuenta de él, Su Señoría hizo constar que, a causa de llevar tan poco tiempo en el Ayuntamiento, no tuvo lugar de estudiar el asunto, por lo que suplícaba quedara sobre la mesa.

(Hemos copiado estas palabras de la información que de aquella sesión hizo nuestro colega "La Independencia").

Ya conoce usted mejor que nadie, respetable don Francisco, las dificultades con que viene reuniendo a la Comisión Permanente. Desde aquella fecha, si no recordamos mal, sólo se ha vuelto a reunir la Comisión, dos veces más, incluyendo la tarde de ayer.

Al volverse a dar cuenta de este escrito, volvió usted a suplicar continuara sobre la mesa, porque con el viaje a Madrid, para asistir al Congreso de Ciencias Administrativas, no tuvo tiempo de estudiarlo bien y así se hizo, y ya ayer, como todas las cosas tienen su límite—recuerda estas palabras pronunciadas por usted mismo en la sesión de ayer?—propongo usted a la Comisión declarar su incompetencia para informar.

¿Si no hay tal informe, ni nadie lo ha pedido hasta ahora! Es un escrito que se secuestró, del que no se dió cuenta y sobre el cual la Comisión ha de pronunciarse, bien estimándolo o desestimándolo, acordando pasarlo a conocimiento del Pleno o remitirlo al Gobernador civil para conocimiento de la primera autoridad de la Provincia. Lo demás son ganas del perder el tiempo y ponerse en evidencia.

Así lo comprendieron ayer los señores Rodríguez Ferrer y Carretero, al votar en contra de su propuesta.

Procede, señor Alcalde, obrar con energía y con sinceridad. El nombramiento fué ilegal, en contra de lo decretado y poniéndose por montera la ley, y su señoría, por mucha disciplina que deba el partido, no debe ponerse en evidencia.

Esperemos a hora tranquilos que el asunto siga su curso legal y que la probada rectitud del señor Gobernador civil haga la justicia merecida.

El día de ayer fué un poco movido en cuanto a la vida corporativa: sesión de ambas Comisiones Permanentes, por mañana y tarde.

En sucesos: varios choques de vehículos y la huida de una caja de caudales de docientos pesetas.

Lo demás continúa como en los días anteriores.—Erre-Ku.

Lea el "Diario"

# El Depurativo Richelet

Cura todas las enfermedades de la Piel

Granos, Rojeces, Comezons, Sarpullidos, Acnès, Herpes, Eczema, Diviesos, Forunculos, Prurigos, Impetigos, Soriasis, Sycosis, Eritema.

No hay cosa mas triste que una enfermedad cutánea, el enfermo tiene mucha pena y procura esconder la causa de las comezons que le atormentan y le hacen perder el sueño que le agrava su estado, hoy se sabe que para curar las dermatosis del cuerpo y de la cara, hay que purificar de arriba a abajo la masa sanguínea. Esto explica los éxitos maravillosos del DEPURATIVO RICHELET en todos los casos aun en los mas graves cuyo poderoso reficador de la sangre obra con una prontitud y una seguridad que admira el cuerpo médico. No solamente el DEPURATIVO RICHELET, para enseguida los prurigos y las comezons sino aun todavía seca y borra las picas, costras, postillas, manchas y pápulas por muy antiguas que sean, dejando estas sin la menor señal de cicatrizar. La incomparable energía del DEPURATIVO RICHELET cura pues radicalmente todas las enfermedades de la piel.

La gota; las neuralgias, el lumbago, el mal de piedra, la arterio-esclerosis, las congestiones en las mujeres; los trastornos de la edad crítica y la neurastenia, puesto que va derecho al mal y rehace la sangre pura que es la misma vida, haciendo que el enfermo disfrute de una salud envidiable. Gratuitamente envío un folio a quien lo pida.

Asi como todos los accidentes artríticos y sifilíticos

pues regenera completamente la sangre viciada y corrompida. El DEPURATIVO RICHELET es el tratamiento mas moderno y de efectos mas maravillosos que se han conocido hasta el día para la curación completa de todas las enfermedades de la piel y del sistema nervioso. Hace también desaparecer para siempre los dolores reumáticos.

El DEPURATIVO RICHELET se vende en todas las Farmacias y Droguerías. Laboratorio de L. RICHELET, San Bartolomé 22-24, San Sebastián.

En el Ayuntamiento

## Sesión de la Comisión Permanente

A las cinco de la tarde de ayer se reunió, en sesión ordinaria, la Comisión Municipal Permanente.

Presidió el alcalde, Sr. López Gómez, y asistieron los señores Martínez Pérez, Pérez Burillo, Rodríguez Ferrer, Vidal López y Carretero Ferré.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, y antes de entrar en el orden del día anunciado, el alcalde declara, con relación al primer asunto de los tres que quedaron sobre la mesa en la sesión pasada, que él ha estudiado el escrito presentado por varios señores protestando del nombramiento ilegal de concejales a favor de los señores Alonso y Lussuigng, y que ya, con conocimiento de la cuestión, propone se acuerde declarar que la Comisión Permanente no es competente para emitir informe sobre dicho asunto.

El señor Rodríguez Ferrer hace constar su disconformidad por estar en un todo de acuerdo con el espíritu del escrito que obra sobre la mesa, y anuncia que votará en contra.

Se acuerda conforme a la propuesta del señor alcalde, con el voto en contra de los señores Rodríguez Ferrer y Carretero Ferré.

Se da cuenta de un escrito del médico señor Soriano Romero reclamando contra el nombramiento hecho a favor del señor Palanca Lachiza, como médico titular de la Beneficencia.

Se acuerda continuar sobre la mesa.

Asimismo se da lectura a una relación de ingresos y gastos interesada por el señor Pérez Burillo en la sesión anterior, por el impuesto sobre carros faneiros.

Este impuesto ha producido al Ayuntamiento, desde el día 15 de julio al 31 de octubre, 800 pesetas de déficit, y por ello el señor Pérez Burillo dice que, en vista de los escritos presentados por los señores López Vicente y González Bascomina, que ofrecen realizar la recaudación por una cantidad determinada, no recaiga acuerdo sobre ello y se tenga en cuenta este impuesto al confeccionar los presupuestos, pues sería conveniente estudiar si interesa consignarlo en el capítulo de ingresos o suprimirlo, ya que los escritos a que se han dado lectura hacen suponer que la recaudación interesa.

Así se acuerda. Seguidamente se da comienzo al examen del siguiente

### ORDEN DEL DIA

Escrito de don Juan de la Cruz Navarro Gay solicitando ser alta en el padrón de vecinos.

Como solicita. —Id. de don José de Quiñones y Lorenzo en nombre de doña Julia González González con igual solicitud.

Como el anterior. —Fallo del Tribunal Económico administrativo en la reclamación formulada sobre pago de impuestos de utilidades de los gestores y recaudadores municipales.

Se acuerda pase a informe de dos concejales letrados, designándose para que dictaminen a los señores alcalde y secretario de la Corporación, con la declaración expresa de no abonarse el Ayuntamiento por dichos informes.

nen a los señores alcalde y secretario de la Corporación, con la declaración expresa de no abonarse el Ayuntamiento por dichos informes.

—Oficio del Inspector mecánico proponiendo la adquisición de aceite de engrase para los motores.

Se acuerda autorizar al alcalde para que efectúe la adquisición de los aceites que propone el inspector mecánico.

—Factura de Rafael Cañadas Andújar de 6150 pts., por portes de carros con destino al arreglo de calles.

Aprobada. —Recibo de José Rodríguez Nieto de 80 pts., por portes de carro para el bacheo del camino de San Cristóbal.

Se aprueba. —Factura de Esteban Esteban Sánchez, de 9235 pts., por ácido carbónico para el Laboratorio.

Aprobada. —Factura del Notario don Victoriano de La Calle de 9115 pts., por importe del acta de subasta para la canalización de aguas a la barriada de las Chocillas y Molinos de Viento.

Como la anterior. —Factura de «La Independencia» de 8265 pts., por los derechos de inserción de editores.

Queda aprobada. —Factura de T. Alvarez de 150 pesetas por 50 extracciones a pobres de la Beneficencia.

Aprobada. —Facturas de la sociedad financiera y minera de 27075 pesetas por cemento para reparaciones de vías públicas.

Se aprueban. —Cuenta del balneario Diana de 69 pesetas por baños de mar templados facilitados a los pobres.

Como las anteriores. —Factura de Francisco Guillén Felices de 8470 pesetas por material e impresos para la oficina de arbitrios.

Aprobada. —Oficio de la superiora de las Siervas de María solicitando se contribuya con 150 pesetas a las fiestas en honor de la Inmaculada Concepción.

Como solicita. —Oficio del Comité ejecutivo de la Asamblea de Ayuntamientos invitando a la que se celebrará en Burgos.

Enterados. —Oficio del conserje del cementerio solicitando se le autorice para disponer de algunas lápidas y varias cunetas de hierro abandonadas en el cementerio.

Pasa a informe de la Comisión de Cementerios. —Relación de altas en los padrones de exacciones municipales.

De conformidad. —Altas y bajas en el padrón de tomas de agua.

Como el anterior. —Acta de subasta de enajenación de una parcela en la calle prolongación de Infanta y Guzmán.

Enterados, y que se anuncie nueva subasta, sin tipo, con adjudicación al mejor postor. —Informe de la Comisión de Abastos en oficio del coronel del Regimiento de la Corona, sobre excepción de pago de los derechos de Alhóndiga.

El informe es contrario a lo solicitado, y la Comisión acuerda de conformidad con el mismo.

—Informes de las Comisiones de Ornato, Aguas y Hacienda. Quedan aprobados.

—Informe de la Intervención en escrito de don Gabriel González Gea sobre designación de un crédito.

De conformidad con el informe, se acuerda consignar la cantidad correspondiente.

—Informe de la Comisión e inspector de alumbrado en escrito de don Antonio Bernabeu Rico, solicitando alumbrado en la calle del Jaúl bajo.

Se acuerda de conformidad. —Nota de pedido para la Farmacia Municipal.

Se autoriza el pedido. —Factura de don Juan Tonda Saliés, de 1.180 pesetas, por suministro a la Farmacia Municipal.

Pasa a informe de la Comisión de Beneficencia. —Idem de Manuel Montes Tenorio, de 519'95, por suministro a la Farmacia Municipal.

Como el anterior. —Factura del notario don Enrique García Duarte, de 85'10 pesetas, por gastos de la escritura de compra y venta de la casa de don Oafore Amat.

Se aprueba. —Recibo de José Rodríguez Nieto, de 120 pesetas, por portes de carros para el acarreo de chinorros.

Aprobado. —Propuesta de l inspector mecánico, de adquisición de efectos para la brigada de bomberos.

Se autoriza al alcalde para la adquisición. —Oficio del médico don Miguel García Aigarrs, solicitando un mes de licencia.

Concedida. —Escrito de doña María Blanes de los Ríos solicitando un socorro.

Se faculta al alcalde para que conceda la cantidad que proceda.

—Expediente de denuncia de un paredón en la calle de Covadonga correspondiente a la casa número 6, de la Plaza de Merián.

Se acuerda aprobar la tasación hecha por el señor arquitecto.

—Informe del jefe de los servicios sanitarios en escrito de don Andrés Cassinello García, sobre arrendamiento de local para la lucha antituberculosa.

Se acuerda tener en cuenta la solicitud para la confección del Presupuesto.

—Informe del arquitecto sobre tasación de terrenos de la calle de Jaúl.

Se acuerda pase a la Comisión de Ornato para que informe.

Se aprueban varios informes de Intervención sobre devolución de cantidades abonadas indebidamente por varios impuestos.

Terminado el orden del día, el señor Rodríguez Ferrer interviene que el Ayuntamiento se dirija al Gobierno de Su Majestad para la pronta resolución del expediente sobre damnificados.

El señor Pérez Burillo pide que el Ayuntamiento haga constar su protesta por haber sido sustituido el vapor «Manuel España», que hace el servicio de Almería a Melilla, por otro vapor de inferiores condiciones.

La Comisión así lo acuerda. Se formularon otros ruegos de escaso interés y se levanta la sesión.

## Noticias y sucesos

### No paga el coche

Francisco Martínez Lozella denunció a Rafael Rodríguez Pomedio, por no querer pagar 15 pesetas, importe del alquiler de un coche.

### Un atraco

Por un desconocido fué atracado ayer un individuo que llevaba diez frascos de Astrol, lo mejor para curarse toda clase de picos.

### Oposiciones a escuelas

Informes: Ramón Garres. Alcala Muñoz, 1, 2.º.

### Escándalo, blasfemo y otros excesos

En la Comisaría se han presentado las siguientes denuncias: Contra Guillermo Cabrera Reverte, por insultar a Domingo Quero; contra Carmen Saldaña Belmonte, por escandalizar y blasfemar en la vía pública, y contra un sujeto apodado «Chaparrero», por molestar groseramente a una señorita.

### Se ofrece

para despacho u oficina, empleado, con práctica de trabajo y escritura a máquina. Razón: en esta Administración.

### Representantes

para pavimentaciones de calles, plazas, garages y porteros, procedimiento patentado. Dirigirse, convida informes, a «Publicidad del Norte», Puerterrabia, 3, San Sebastián.

### Sustracción

Don Miguel Alcocer García, en nombre de la señora viuda de Pedro Alemán, ha denunciado en la Comisaría que de la caja de caudales que posee en sus almacenes de la Puerta de Purohena han sido sustraídas doscientas pesetas en efectivo.

### Se vende

finca con 50 fanegas de tierra en blanco, dos casas, bañes y 14 horas del cauce San Isidro. Facilidades de pago. Razón en esta Administración.

### Regreso

El odontólogo don Enrique G. Borreguero, ha regresado después de su verano en Santander (Vizcaya), y ha reanudado su consulta de enfermos de la boca en Boulevard, 5, bajo, (frente al Circolo Mercantil).

### 15.000.000

#### Lotería Nacional

Si queréis que os toque el Gordo, jugar en los números 14.906, 21.380 y 22.874.

Se expenden taionarios con cantidad puesta, fecha del sorteo y número que lleve el interés, a precios económicos, en el Kiosko del vendedor de periódicos de ANTONIO SEGURA.

## Muebles de lujo

Exposición permanente de Escritorios, Comedores, Gabinetes, Despachos, Recibidores. Todos los muebles son construídos en nuestros talleres esmeradamente.

Vajillas, Lámparas, Artículo de viaje, Objetos para regalo, Camas de bronce, níquel y plata, Cuartos de baño.

## Bazar "El León"

## CHOQUES DE VEHICULOS

En la barriada de Los Molinos chocó la camioneta del servicio público número 1641, de esta matrícula, conducida por José Camacho Requens, contra el automóvil de esta misma matrícula 1.726, que realiza el servicio de viajeros entre la Capital y La Ceñada, conducido por Eduardo Muñoz Alonso.

El automóvil sufrió desperfectos, y el hecho fué puesto en conocimiento de la autoridad judicial.

No ocurrieron desgracias personales.

En la carretera de Murcia, kilómetro 108, una camioneta de la matrícula de Granada, número 304, conducida por Ramón Viedma Bonillo, y propiedad de Francisco González Vizcaino, chocó contra otra de esta matrícula, la número 1202, propiedad de Trinidad Miras Alméida, y cuyo conductor era Manuel Martín Salvador, causando desperfectos a esta última que se valoran en tres mil pesetas.

Temposo hubo que lamentar desgracias personales.

En la carretera de Motril, la camioneta número 1.134, de esta matrícula, conducida por Federico Feny López, chocó, en el sitio conocido por «El Egido», de Dalias, con un carro con tres esbalerías, cuyo conductor era Antonio Valdivia Gázquez.

Las caballerías resultaron lesionadas y el carro sufrió grandes desperfectos.

## Homenaje a Gabriel Alomar

En la tarde del domingo se reunieron en el Circolo Mercantil, invit dos por don Antonio Tuñón de Lara, el presidente del Casino, el del Circolo Mercantil, el del Ateneo, el de la Asociación de Alumnos Normalistas, los de los distintos partidos republicanos y representantes de la Prensa.

Expuso el señor Tuñón una comunicación de Madrid diciéndole que proyectábase un homenaje nacional al ilustre catedrático, literato sutil y eximio publicista, don Gabriel Alomar.

Todos los concurrentes dieron su conformidad al proyecto y formóse un Comité pro homenaje a Alomar, constituido por los señores don Jerónimo Rubio, don Antonio Oliveros, don Rafael Aráez, don José Soriano y los directores de los diarios «Crónica Meridional», «El Mediterráneo» y «DIARIO DE ALMERÍA».

La ofrenda al señor Alomar es un homenaje de gratitud, al que todos los amantes de la cultura lehen prestar su colaboración más entusiasta.

## Notas de Sociedad

### Los que viajan

De Sorbas ha venido nuestro corresponsal en aquella localidad, don José Rosa Cruz

—Acompañado de su familia, hoy marcha a Sevilla el capitán de Soguridad D. José Zaragoza.

—De Santurci, el odontólogo don Enrique G. Borreguero.

—Llego de Barcelona el comerciante D. José María García Gemín.

—De Alicún, acompañado de su hija Anita, el propietario D. Luis Rodríguez.

—Regresó de Madrid, acompañado de su esposa, el oficial de Aduanas D. Francisco Campillo Milán.

—Ha regresado de Bilbao, Barcelona y Madrid, el abogado don Francisco García Peinado.

### Enferma

Después de una difícil operación, realizada por el doctor Fornieles, se encuentra totalmente restablecida de su grave dolencia a la vista la distinguida señora doña Francisca Piérrez, de Manzano.

### Natalicio

Ha dado a luz a un robusto y precioso niño la señora doña Carmen Gázquez, esposa del maestro nacional D. Adolfo Martín Sáez.

Nuestra enhorabuena a los venturosos padres.

## Se vende

Vivero almendros en Fuente-Victoria (provincia) tres mil pies de tercer verde. Razón: Gerona, 9, pral.

## Vapores frigoríficos para Sud-América

COSULICH LINE

El magnífico vapor

### "LAURA C."

Llegará a este puerto el día 17 de Noviembre admitiendo carga en bodega corriente y en FRIGORIFICO para Bahía, Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Hay que pedir la cabida con anticipación.

Para huecos e informes su Agente: M. BERJON. -Boulevard, 55

## Finska Angfartygs Aktiebolaget

El vapor

### "PALLAS"

llegará el 12 de noviembre para Helsingfors y demás puertos de Finlandia.

Agentes: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A., Maura 5

## A los exportadores de uvas a Centro Europa

Servicio fijo y regular para MARSELLA por los vapores de la Línea Paquet.

Ant. ....	3 Octubre	Imerthia II. ....	6 Novbre
Ybis. ....	9	Oued Sebou II. ....	14
Oued Sebou II. ....	17	Imerthia II. ....	20
Imerthia II. ....	23	Ami. ....	28
Ant. ....	31		

Para informes y fletes sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C.

## Notas municipales Asociación de Empleados Mercantiles de Almería

### Licencias

Don Juan Rodríguez Martínez ha solicitado licencia para instalar un anuncio luminoso en su establecimiento de sastrería de la calle de Castellar, núm. 12.

—Don Basilio García Oliver ha reclamado autorización para cercar un solar que posee en la casa número 20, de la calle de Javier Sarz.

—Don Miguel del Aguila García ha interesado permiso para construir una casa en un solar de la calle de Valero Rivera.

### Se consigne en presupuesto

El presidente de los Exploradores de España ha presentado un escrito en el Ayuntamiento solicitando se consigne en presupuesto una subvención de 4.000 pesetas, con destino a aquella tropa.

## Una Asociación de estudiantes del Bachillerato

Los estudiantes del Bachillerato de Almería se han constituido en federación. La F. E. B. A. será el lugar donde todas las aspiraciones estudiantiles estarán bien acogidas; y su objeto, que es encauzar la vida de los alumnos por la senda del deber durante el periodo de sus estudios, es altamente plausible y digno de loa.

Ya el domingo, por la mañana, fué elegida Junta directiva, y en breve plazo se inaugurará un curso de conferencias que ininterrumpidamente se desarrollará dando al centro docente un aspecto moderno y sugestivo.

Nos congratulamos de que unos jóvenes decididos y amantes de la cultura hayan dado este paso, que marca el camino a seguir por todos.

## Repartos Gremiales

Constituídos los gremios de taberneros, paradores y mesones, bodegón, café 0-10, paja y cebada, carbón, carpinteros, barrileros, herreros, sastres sin género, comisionistas de tránsito y comisionistas con residencia fija, y hecho el reparto de las cuotas gremiales por la Junta Gremial, constituida en la forma que determina la Base 36 del R. D. de 11 de mayo de 1926, correspondiente a los citados gremios, se previene que dicho reparto puede ser examinado, y se encuentra a disposición de los agrimiados, durante el plazo de cinco días a contar desde el siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia, en el Negociado respectivo de esta Administración de Rentas públicas.

Todo contribuyente no inscrito en matrícula en que se considere perjudicado por la clasificación, podrá formular al-gación de agravio en el término de quince días a contar desde el siguiente en que termine el de exposición de cinco días anterior, ante la Junta Gremial.

Almería 8 de Noviembre de 1930. — El Administrador de Rentas públicas. — Presidente de la Junta Gremial.

### Invitación

La Asociación de Empleados Mercantiles invita a todos los dependientes de comercio, industria y banca a la conferencia que se celebrará el martes, día once, a las diez de la noche, en el salón de actos de la Casa del Pueblo, la que estará a cargo del compañero Santamarías, secretario de la Federación Nacional de Dependientes.

## Feria y fiestas en Gádor

La feria y fiestas que han de celebrarse en esta villa, desde el 15 al 25 del actual, prometen en este año extraordinaria animación.

La Comisión de Festejos, que por todos los medios procura que estas fiestas recobren su antigua importancia, trabaja sin descanso, a fin de que el festejo sea interesante, durante su estancia en esta población, cuanto pueda contribuir a hacerle agradable su visita.

Desde el día 15, que tendrá lugar la inauguración y apertura oficial de la feria, hasta el 25 inclusive, se verificarán los siguientes festejos:

Danzas, bailes populares, veladas musicales e iluminaciones en el real de la feria, cuñas, funciones de teatro, cinematógrafo y otros varios.

Ha de contribuir no poco a la animación el horario de los tranvías, pues éste permite a las familias de Almería y pueblos limítrofes venir a esta villa y regresar a sus hogares a horas cómodas y agradables.

Gádor 8 de noviembre de 1930

## Contra la calvicie Loción capilar Urania

Patentada con Privilegio de Invencción y depositada en la marca de su producto.

Con el uso de la Loción Capilar Urania no solamente se consigue que desaparezca la caspa y grasa del cuero cabelludo, contener la caída del cabello, vigorizándolo al mismo tiempo, sino que le hace nacer nuevamente en las calvas, aunque éstas sean de mucho tiempo; un solo frasco es suficiente para demostrarlo.

La Loción Capilar Urania, antes de ponerse a la venta, ha sido sometida a numerosas pruebas en diferentes provincias, obrando en poder de su fabricante ininidad de cartas y testimonios que la usaron, haciendo manifestaciones de los excelentes resultados que ha obtenido; por lo tanto, se puede garantizar y comprobar con toda amplitud que este producto es eficazísimo contra la calvicie.

Precio del frasco, 15 pesetas. Fabricante: José Rodríguez Alvarez, O-jiva (Granada).

Venta exclusiva para Almería y su provincia:

### Almacenes El Siglo

### Martínez y Cutillas

## Sólo para señoras

Cocinas PYROS a gas de gasolina

Trabaja sin presión y por tanto sin peligro alguno. Hace en 25 por 100 de gasto menos que con cualquier otro combustible, teniendo siempre limpia la cocina y evitando el gasto de jabón y las molestias y sudores del humo. Venis plazas y contacta. Demostraciones de 24 horas gratuitas y sin compromiso. Delegado provincial, PEDRO GOMEZ LOPEZ, Juan del Olmo, 2, Almería. Se precisan: esto, esp. acubilo.

## El sol, la luna y las estrellas

¿saben porque usan spargatas de goma de casa Bravo. Las mejores y más baratas, para hombre a 90 céntimos; para mujer, a 85, y para niño, casi regaladas. Calle Granada, 49 (antes 81).

DE LA DIPUTACIÓN

Sesión de la Permanente

A las once y media de la mañana de ayer se reunió, en sesión ordinaria, la Comisión Provincial Permanente, para examinar los asuntos que figuraban en el orden del día que correspondió a la del día 27 de octubre, aplazada por diferentes causas.

Presidió el señor Brea Gorostiza, y asistieron los señores Hernández Cerrá, Amat García y Herrero Herrero. Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior se pasó el examen del siguiente orden del día, sobre el cual recayeron los acuerdos que siguen.

Escrito de don Antonio Miras sobre reconocimiento de un quinquenio.

De conformidad. Escrito del Alcalde de Velefique solicitando la terminación de aquel camino.

Pasa a informe del ingeniero de Vías y Obras.

Oficio del Excmo. señor Gobernador civil referente al ingreso en el Manicomio de un procesado demente.

Queda autorizado el presidente para lo que se menciona en el oficio.

Liquidación de premio de cobranza de los ingresos por el tercer trimestre.

Aprobado. Oficio del señor Ingeniero Director, referente al camino de Terque.

De conformidad.

Oficio de la Diputación de Orense, trasladando acuerdo referente a la construcción de los caminos.

Se acuerda comunicar que con los dos años primeros la Diputación tiene suficiente para la construcción de sus caminos, si, desde luego, puede disponer de la cantidad necesaria para ello.

Nóminas Tribunal Niños Tarragona.

Aprobada. Id. id. de Gerona. Idem.

Expediente de ayuda de lactancia, para los hijos gemelos de Pedro Belmonte Rodríguez, de Almería.

Concedida. Oficio del señor Ingeniero remitiendo proyecto de terminación del primer trozo del camino de Almería a Cabo de Gata.

De conformidad.

Escrito de don Francisco Pérez Márquez, solicitando su ingreso como cesante.

Se acuerda que informe Secretaría y se traigan datos a la sesión venidera.

Expediente para ayuda de lactancia para los hijos gemelos de Manuel Sánchez Camacho, de Utiel.

Concedida. Oficio del señor ingeniero jefe de Obras Públicas remitiendo presupuesto de gastos del camino de Cherochos por Lijar.

Aprobado. Expediente de ingreso en el Manicomio de un demente.

Se acuerda el ingreso interesado.

Expediente de ingreso en el Hospicio del niño Juan Miguel Muñoz, de Almería.

Cuando haya vacante. Oficio del señor Ingeniero jefe de Obras Públicas remitiendo presupuesto de los caminos de Tahal y de Lubrín a Utiel.

Aprobado. Expediente de ayuda de lactancia para los hijos gemelos de Simón López, de Nijar.

Se le concede. Pedido Farmacia Hospital.

Se autoriza. Escrito de don Indalecio Gutiérrez Martínez referente a la carretera del camino de Enix.

Pasa a informe del señor ingeniero.

Informe del señor Arrendatario del Contingente en un oficio del Alcalde de Purchena.

De conformidad. Facturas: Una, de Vicente Tamarit de 2.025 pts. por esmas para el Hospital. Otra de Serres, de 1.832.75, por medicamentos. Otra, de Electro Lux, de 2.250 pesetas, por seis purificadores. Otra de Alegre y García, 561.85, por ropas para el Hospital. Otra de José Romero, de 6 pesetas, por servicios prestados. Otra de Instituto Llorente de 102.95, por medicamentos. Otra de la Fábrica Nacional, de 178 pesetas, por medicamentos. Otra de López Echevarría, de 480 pesetas, por tomas de aguas. Otra de Eduardo Nocé, de 14 pesetas; otra de la Preservativa, de 476.20 pesetas; otra de Hijos de Pedret de 1.933.30, por medicamentos.

Aprobadas. Factura de la Casa Ferrera de 700 pesetas, por material para Vías y Obras.

Idem. Nóminas Tribunal Niños de Les Palmas.

Idem. Nómina Tribunal Niños de Barcelona.

Idem. Oficio del Director de los Establecimientos benéficos sobre enfermos en Cuevas.

Pasa a informe del señor interventor.

Facturas de Beneficencia, del mes de septiembre.

Aprobadas. Proyecto caminos de las boquerías de Turrillas.

Se aprueba. Id. id. del camino de Mazarrulleque a la carretera de Almería a la Cuesta de los Castañeros.

Aprobado. Oficio del señor Director de los Establecimientos benéficos, trasladando otro de la Dirección General referente al traslado de un demente procesado.

Enterados. Reclamaciones de cédulas de varios pueblos.

De conformidad. Cuentas obras Hospital, importantes 6.210,53 pesetas.

Pasa a informe de Intervención.

Señalamiento de sesiones. Se señalan los días 20 y 29, a las once de la mañana.

Oficio del señor Arrendatario del Contingente remitiendo los expedientes de apremio de los Ayuntamientos de María, Lubrín, Oriá, Purchena, Sorbis y Tabernas.

Se acuerda se tramiten. Se acuerda asimismo el ingreso en el Hospicio, cuando exista vacante, de José Sáez Sánchez.

Se da cuenta de un oficio del Juzgado especial que instruye la causa seguida por el supuesto delito de injurias contra el redactor de DIARIO DE ALMERÍA don Rogelio Quiles Román, en el cual se solicita de la Diputación manifieste si se quiere mostrar parte en la misma.

La Comisión acuerda, después de su lectura, quedar enterados.

Se aprueba a continuación la cuenta del Camino de Sierra.

Se lee un oficio del Colegio de Practicantes interesando insista la Diputación cerca de la Superioridad para que se conceda la medalla del Trabajo al practicante señor Rebollo.

Se nombra a don José Alférez Litola, médico encargado de la Consulta antivenérea.

Se da lectura de un escrito de los maestros nacionales solicitando no se les imponga el impuesto de utilidades con motivo del aumento gradual en sus haberes.

Se acuerda pase a informe de Intervención.

Se aprueban varias cuentas de caminos, y a propuesta del señor Hernández Cerrá se acuerda prorrogar el plazo de cobranza voluntaria de las cédulas, que finalizaba ayer hasta el día 10 del mes de diciembre.

Se autoriza finalmente a la presidencia, para anunciar la subasta para el suministro a los establecimientos de Beneficencia.

Curación de las Hernias

La QUEBRADURA vencida con los Compresores "SALUS"

Quebrados

Si sois víctimas de esta horrible enfermedad, no queráis serlo también del mercantilismo y mala fé de los que os ofrecen armatostes que sólo son instrumentos de tortura

Fijaos bien y leed :- Ahora podeis curaros

El reputado herniólogo de Barcelona, Sr. Pérez Ruiz, estará en ALMERIA en el Hotel Continental el sábado, día 15 de Noviembre, donde recibirá personalmente a todos, hombres, mujeres y niños que estén herniados usen o no aparatos, estén o no operados, y quieran curarse con el maravilloso y científico Compresor "Salus", creación del eminente especialista herniólogo Sr. Pérez Ruiz.

Tres únicos precios :- Garantía de devolución al no dar resultado :- Consulta absolutamente gratis. Grados plazos para pagarlos.

Una consulta al Sr. Pérez Ruiz, significa la adaptación definitiva del Compresor "SALUS". Se convencerá de que lo más seguro, práctico y económico es el uso del Compresor "SALUS".

"SALUS" confort 75 pts. (tres meses plazo) :- "SALUS" perfect 150 pts. (cuatro meses plazo) :- "SALUS" supremo 300 pts. (seis meses plazo).

Sin peso, sin tirantes de entropiernas, sin presiones, adaptación instantánea, compresor automático, acoplamiento invisible, cómodo y eficientísimo en todos los casos.

No un aparato mas! "SALUS" el mejor!

Herniados

Si queréis recuperar vuestra salud, acudid todos a visitar al Sr. Pérez Ruiz, que recibirá personalmente (nada de representantes ni colaboradores) en:

ALMERIA únicamente el sábado, día 15 de Noviembre, en el Hotel Continental.

Especialidad en Cinturones y Fajas abdominales desde 50 pesetas.

Despacho: Marqués del Duero, 102 bis.—Barcelona.

Se formularon otros ruegos de escaso interés, y se levantó la sesión.

Espectáculos

Salón Hesperia

Cinematógrafo. Por la noche, a las nueve y media, "El pijama color rosa" (dos partes) y "Mi marido es un embustero" (seis partes).

Ecos varios

Telegramas y telefonemas detenidos

Por desconocerse a los destinatarios, se hallan detenidos los siguientes despachos en estas Centrales: Telegramas.—Francisco Guinat, Parraleros, Francisco Pastor, Juan Scrizario y Federico Gutiérrez Madridano. Telefonemas.—Elisa Molina, José Salmerón González, Pedro Gómez,

Table with weather observations: Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estadrológico Nacional) del servicio Meteorológico Nacional. Presión media del día, Temperatura máxima, Idem mínima, Idem media, Idem máxima al sol, Humedad relativa media, Evaporación en 24 horas, Vientos en 24 horas, Viento dominante, Fuerzas en metros por segundo, Nebulosidad, Ciel despejado.

PARA NIÑOS Preciosos zapatos en tfilete blanco y pieles fantásticas "GRAN NOVEDAD" valor 6 pesetas a Zapatos para Hombres desde 10 pesetas

1'25 Calzados "GANGA"

Plaza de Nicolás Salmerón (más abajo de casa "Caparrós")

PARA SEÑORA: Superiores zapatillas en piel color y negras piso cuero "GRAN DURACION" a pesetas 5'00

Multicopista el mejor y más económico aparato para reproducir toda clase de escritos, música, dibujos, etc. Fabbricas Almacenes Ayuntamientos Sociedades Colegios Parroquias Regimientos etc., etc. Para reproducir con claridad y precisión. Precios de los aparatos completamente equipados. MANUFACTURAS "Universal" A. Calvent Torrent BARCELONA Diputación, 139

GEORGIA-OIL Lubrificantes Precio por barriles: Extra denso . . . Ptas. 2'60 Denso . . . . . 2'40 Menos denso . . . 2'25 Fluido . . . . . 2'10 Depósito para la provincia con grandes existencias "GARAGE INGLÉS" Mercadería puesta sobre vagón destino Solicitan muestras y condiciones de pagos Adolfo Téllez Herrera Garage Inglés - Sagasta, 5 ALMERIA

Asombrosa Revolución YA TENEMOS A DISPOSICION DEL PUBLICO EL FAMOSO LUBRIFICANTE NACIONAL A BASE DE ACEITE DE OLIVA MARCA "DOBON" Para lubricar automóviles y toda clase de maquinaria. Depósito para esta provincia, Navarro Rodrigo, 2. Se necesitan Agentes. Idéntil presentarse sin buenas referencias de garantía. "EXCLUSIVA" Los Madrazo, 20. Jaime Schwab, Madrid. Jabonería La Palma

Kora ALTA-VOCES GAMA MUSICAL AL PUREZA Y POTENCIA

Antirreumático Ré Nuevo preparado exclusivamente vegetal, curando radicalmente el Reuma, Gota, Artrismo, etc, siendo completamente inofensivo. No hace falta régimen en las comidas. Venta en farmacias. Para más informes, su agente en Almería, Francisco Méndez, Arapiles, 16 pral.

Autocamiones "INTERNATIONAL" UN TIPO PARA CADA USO EL CHASSIS PERFECTO DE ABSOLUTA GARANTIA Tipos de 1 1/2 a 12 toneladas, en 4 y 6 cilindros Solicite pruebas y precios a su Agente para Almería y su provincia J. SANCHEZ PICON Ferretería EL YUNQUE Puerta Purchena

Grandes Almacenes de San José Tiendas, 15, y Azara, 2 ALMERIA Tejidos, Novedades y Confecciones En estos Almacenes se han recibido las novedades de la presente temporada, vendiéndose todo a precios baratísimos. GRANDES COLECCIONES EN PAÑERIA Peletería, Abrigos y Vestidos para Señoras. Pañetes de algún muy buenos y muy baratos. Grande surtido en Panas, Terciopelos y Astrakanes para vestidos y abrigos. TODA COMPRA DESDE CINCO PESETAS SE LE HACE REGALO NO DEJEN DE VISITAR ESTOS ALMACENES Tiendas, 15, y Azara, 2.

Diego Vázquez REAL, NÚMERO 79 ALMERIA Transportes-Aduanas CORRESPONSALES Barcelona: JAIME RIPOLL Rech Condal, 8 y 10. Alicante: FRANCISCO VISCONTI MORATA. Valencia: ARTURO ALMEAR, Muelle 28. Grao. Cádiz: FERNANDO PORTILLO RUIZ. Sevilla: JUAN M. BLANCO, P. Colón, 4. Málaga: MARTÍN Y MACÍAS, María García, 18. Cartagena: JOSÉ SANCHEZ PAREDES.

TURRONES!! Peldillas de Alcey y pasteles de Gloria los encontrará en la calle de las Tiendas, número 15, al lado de La Fortuna. Legítimos de Jijona!!

(Gran Ocasión) La Camisería Moderna Príncipe, 10 Ofrece a su distinguida clientela por un mes, para la presente temporada, un extenso y selecto surtido, para Señora, Caballero y Niños, con rebaja verdad del 15 %.

Baterías PERTREX Por el mundo entero Representante exclusivo para España JAIME SCHWAB Los Madrazo, número 20.—MADRID A LOS AYUNTAMIENTOS En la Administración de este periódico hay a la venta recibos para el sobre del Repartimiento general.